PARTIDO DE LA LIBERACIÓN DOMINICANA

"Servir al Partido para Servir al Pueblo"



PLD: Escándalos de corrupción del Gobierno PRM manchan conferencia anticorrupción que celebrará el país

Dentro de ocho días, la República Dominicana será sede de una conferencia internacional contra la corrupción que reunirá en Punta Cana a más de 2 mil participantes de unos 140 países.

Sin embargo, mientras el Gobierno se prepara para exhibir internacionalmente el supuesto compromiso con la transparencia, los dominicanos seguimos esperando respuestas sobre graves denuncias de corrupción, el uso de los recursos públicos y las fallas de los mecanismos de control de esta administración.

El Partido de la Liberación Dominicana (PLD) considera que la lucha contra la corrupción debe constituir un compromiso permanente del Estado dominicano, sustentado en la transparencia, la rendición de cuentas, la independencia de la justicia y la protección del patrimonio público.

La celebración en la República Dominicana de una conferencia internacional dedicada a la lucha contra la corrupción constituye una oportunidad para examinar los avances y las deficiencias de las políticas públicas.

Pero ninguna conferencia, ningún discurso presidencial y ninguna declaración de buenas intenciones pueden sustituir las explicaciones que los dominicanos merecemos sobre los escándalos de corrupción que han surgido durante esta administración.

La lucha contra la corrupción no se demuestra organizando eventos internacionales, sino garantizando transparencia, previniendo irregularidades y estableciendo responsabilidades.

La ciudadanía exige respuestas

La preocupación por la corrupción no es una percepción aislada ni una afirmación de la oposición. Está respaldada por estudios nacionales e internacionales.

El Estudio de la OCDE sobre integridad en República Dominicana, publicado en septiembre de 2026 y basado en la Encuesta de Cultura Democrática 2022–2023, recoge que el 79,6 % de los encuestados considera que los políticos incurren en prácticas corruptas con bastante o mucha frecuencia. El mismo estudio señala que el 41.1 % identifica la corrupción entre los asuntos políticos más relevantes del país.

Más reveladora aún resulta la encuesta nacional de Grupo ACD Media divulgada en octubre de 2025, según la cual el 95.6 % de los consultados consideraba que existía corrupción en el actual gobierno: un el 65 % señalaba mucha corrupción y un el 30.6 % alguna corrupción.

Se trata de una percepción ciudadana, pero de una magnitud que ningún gobierno responsable debería ignorar.

SENASA: esclarecer el recorrido del dinero

El caso Senasa constituye uno de los escándalos más graves que enfrenta esta administración, no solamente por la magnitud de los recursos públicos comprometidos, sino porque se trata de una institución de la que depende la atención médica de millones de dominicanos.

Las investigaciones del Ministerio Público describen un desfalco superior a los RD$15,900 millones; otras denuncias hablan de montos superiores.

Particularmente preocupantes son las declaraciones recogidas en el expediente sobre entregas de más de RD$1,600 millones entre noviembre de 2020 y agosto de 2025, de los cuales RD$1,109 millones habrían sido entregados en efectivo.

A ello se suman declaraciones sobre otras entregas superiores a RD$536 millones al entonces consultor jurídico de la institución.

Hay un aspecto de este expediente que exige especial atención. En un interrogatorio practicado por la Pepca, un imputado relató que Santiago Hazim habría justificado determinadas entregas de dinero alegando necesidades de la campaña electoral de 2024. Según esa declaración, las entregas continuaron incluso después de las elecciones.

La pregunta es inevitable: ¿quién recibió ese dinero, ¿cuál fue su destino y qué controles institucionales fallaron para permitir esas operaciones?

En ese contexto, el pasado 18 de noviembre solicitamos formalmente a Senasa información sobre la contratación y colocación de vallas publicitarias entre 2023 y 2024, para esclarecer si recursos públicos fueron utilizados para favorecer la campaña de reelección presidencial de 2024.

Otros expedientes y fallas de supervisión

Los casos del Intrant–Transcore, la Lotería Nacional, y otras instituciones plantean interrogantes sobre contratación, fiscalización y control interno.

Más allá de la persecución penal, es indispensable establecer por qué los mecanismos preventivos no evitaron las irregularidades investigadas.

Narcotráfico y financiamiento de 2020

Pero las interrogantes sobre la transparencia de este gobierno no se limitan a la corrupción administrativa. También alcanzan al financiamiento electoral y a los vínculos con el narcotráfico de personas que han ocupado candidaturas y posiciones políticas en el partido gobernante.

Entre los antecedentes comprobados figura Miguel Andrés Gutiérrez Díaz, electo diputado por Santiago en la boleta del PRM en 2020 y condenado en abril de 2024 por un tribunal federal estadounidense a 16 años de prisión por narcotráfico y lavado de activos. También está el caso de Yamil Abreu Navarro, exdirigente del PRM y exdirector municipal, extraditado en octubre de 2020 a Estados Unidos y quien se declaró culpable el 12 de octubre de 2022 de los cargos de narcotráfico.

En la Operación Falcón, el Ministerio Público señaló que Erick Mosquea Polanco habría financiado la campaña legislativa de 2020 del entonces candidato del PRM, Nelson Marmolejos Gil, con aportes que, según las informaciones divulgadas sobre el expediente, superarían los nueve millones de pesos de parte de una organización que distribuyó más de mil kilos de cocaína en Nueva Jersey, Nueva York y otros lugares entre enero de 2020 y septiembre de 2023, y que lavó millones de dólares. Este señalamiento exige esclarecer qué controles se aplicaron sobre el origen de esos recursos y qué actuaciones realizaron las autoridades competentes.

Otro antecedente es Rosa Amalia Pilarte López, exdiputada electa por el PRM, cuya condena por lavado de activos vinculados al narcotráfico quedó firme en la justicia dominicana.

Ante estos hechos, corresponde preguntar qué verificaciones realizó el PRM antes de inscribir esas candidaturas y qué auditorías se practicaron a sus aportes.

A raíz de todo lo anterior, y precisamente en nombre de la transparencia que tanta proclama, el gobierno dominicano tiene la obligación de responder al pueblo dominicano siete preguntas fundamentales:

1. **Sobre el financiamiento de 2020:** ¿Se ha investigado exhaustivamente el origen de los aportes privados recibidos por las campañas del partido gobernante y las denuncias que relacionan a determinadas personas vinculadas al narcotráfico con ese financiamiento?

2. **Sobre el financiamiento de 2024:** ¿Se han investigado las declaraciones contenidas en el expediente SENASA que relacionan entregas de dinero con necesidades de campaña electoral? ¿Se ha identificado a los destinatarios finales de esos recursos?

3. **Sobre la supervisión de SENASA:** ¿Cómo pudieron producirse y prolongarse durante varios años las irregularidades investigadas en SeNaSa sin que los mecanismos de control y supervisión del Gobierno las detectaran y corrigieran oportunamente? ¿Quiénes tenían la responsabilidad de supervisar esas operaciones?

4. **Sobre los demás expedientes:** ¿Qué medidas correctivas se han adoptado a raíz de las investigaciones relacionadas con INTRANT, la Lotería Nacional y otras instituciones públicas?

5. **Sobre la responsabilidad de las autoridades:** ¿Qué funcionarios conocieron las irregularidades, qué actuaciones realizaron para prevenirlas y cuáles fueron las consecuencias administrativas de las fallas de supervisión?

6. **Sobre la recuperación del patrimonio público:** ¿Cuánto dinero ha sido efectivamente recuperado en los casos de corrupción investigados desde agosto de 2020 y qué proporción representa de los recursos presuntamente sustraídos?

7. **Sobre la transparencia electoral:** ¿Está dispuesto el Gobierno a facilitar una auditoría independiente y exhaustiva del origen y destino de los recursos utilizados en las campañas electorales del PRM en 2020 y 2024, incluyendo la identificación de los aportantes y la verificación de posibles usos indebidos de recursos públicos, respetando las competencias de la Junta Central Electoral y del Ministerio Público?

Estas son siete preguntas que el Gobierno dominicano tiene la obligación de responder a la población. Y ninguna conferencia internacional, por importante que sea, puede sustituir esas respuestas.

Un compromiso que pueda comprobarse

El PLD considera que la lucha contra la corrupción no se puede reducir a investigar los escándalos después de que ocurren. También exige prevenirlos, impedir que el dinero ilícito penetre en la política, establecer responsabilidades y recuperar los recursos que pertenecen al pueblo dominicano.

El pueblo dominicano no necesita más discursos sobre transparencia. Necesita explicaciones, controles que funcionen y resultados que puedan comprobarse.

Porque la transparencia no se proclama, se demuestra con hechos.

Santo Domingo, D.N.
23 de noviembre, 2026.-